

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CB.002.25

FECHA:

12 / 05 / 2025

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE: **CIENCIAS BÁSICAS**

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: **CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO-ICBIa.001.24, PUBLICADA EN LA FECHA 16 / 12 / 2024, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR		PUNTAJE ALCANZADO
DESIERTA		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	
PROFESOR ASOCIADA(O)	TIEMPO COMPLETO	
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO
IZTAPALAPA	CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	FÍSICA
ÁREA DEPARTAMENTAL		
FÍSICA		
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS		
* ANÁLISIS CURRICULAR * EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DOCENTE * ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS PROGRAMAS DOCENTES * TRABAJO O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN * ENTREVISTA		
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN		
De acuerdo con todas las fracciones del Artículo 125 del RIPPPA, esta Comisión Dictaminadora:		
Calificó si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y cumplen los requisitos señalados en la convocatoria, y determinó lo siguiente:		
Se les otorgó la calidad de candidatas a:		
1. Diamant Adler Ruth 2. León Marroquín Elsa Yazmín		
Al cumplir con los requisitos académicos señalados en la convocatoria, a saber: Tener título de licenciatura en Física y grado de Maestría en Ciencias (Física) o su equivalente. Los puntos obtenidos en su evaluación superan los requeridos en la convocatoria. Cumplen con los requisitos señalados para Profesor Asociado de Tiempo Completo en el Artículo 1 Bis del TIPPA.		
De las otras personas aspirantes se determinó que:		
1. Acuña Gómez Oscar Leonardo: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.		
2. Chepe Pérez Mario: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra experiencia en la participación universitaria.		

PRESIDENTE

DR. ROGELIO FERNANDEZ ALONSO GONZÁLEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DRA. LETICIA LOMAS-ROMERO

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA
T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN
T3 DIPPPA

T4 RECTORÍA DE UNIDAD
T5 CMGVPIPPA



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CB.002.25

FECHA:

12 / 05 / 2025

muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

3. Díaz López José Juan Jhonatan: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

4. González Galicia Miguel Ángel: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

5. Martínez Pérez José Armando: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

6. Méndez Villuendas Eduardo: El aspirante no cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

7. Sánchez Cervantes Arturo: El aspirante no presenta título de licenciatura en Física. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA, Fracción II para profesor Asociado de Tiempo Completo, a saber: a) No tiene una suficiente formación teórica en I) Física de Radiaciones y Dosimetría, analizando su aplicación en Física Médica; II) Estudio de los Espectros de Absorción de las Películas Radiocrómicas para haces de Megavoltaje de uso clínico, III) Dosimetría in vivo para la irradiación corporal total, IV) Dosimetría de Campos Pequeños Empleados en Radiocirugía, V) Control de Calidad de Paciente Específico e Implementación de la Película Radiocrómica para Dosimetría en Braquiterapia de Alta Tasa de Dosis. b) No muestra una producción intelectual original, ni muestra capacidad para la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, ni participa en la preservación y difusión de la cultura. c) No tiene reconocimiento en su ámbito académico. d) No muestra capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, ni para apoyar proyectos universitarios, ni muestra experiencia en la participación universitaria.

Por otro lado, a las concursantes:

1. Diamant Adler Ruth
2. León Marroquín Elsa Yazmín

se les hicieron todas las evaluaciones previstas en la Fracción IX del Artículo 118 del RIPPA obteniendo Diamant Adler Ruth calificaciones menores que 6 en tres de ellas, a saber: Trabajo de Investigación, Presentación Pública y Capacidades Docentes; y obteniendo León Marroquín Elsa Yazmín calificaciones menores que 6 en dos de las evaluaciones, a saber: Presentación pública y Capacidad docente. Por tanto, de acuerdo al Artículo 2 del TIPPA, ninguna de las concursantes puede declararse ganadora.

En consecuencia la plaza se declara: Desierta.

PRESIDENTE

DR. ROGELIO FERNÁNDEZ ALONSO GONZÁLEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DRA. LETICIA LOMASTROMERO

NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CB.002.25

FECHA:

12 / 05 / 2025

NOMBRE DE LOS ASESORES

1.-

2.-

3.-

SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ

PUNTAJE
ALCANZADO

NIVEL

PUNTAJE
ALCANZADO

NIVEL

1.-

2.-

CONCURSANTES

1.- DIAMANT ADLER RUTH

2.- LEÓN MARROQUÍN ELSA YAZMÍN

PRESIDENTE

DR. ROGELIO FERNÁNDEZ ALONSO GONZÁLEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

DRA. LETICIA LOMAS ROMERO

NOMBRE Y FIRMA